



AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES. (Guadalajara)

BANDO

DON MARTÍN VICENTE VICENTE. ALCALDE DEL
AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES.

HAGO SABER:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, se encuentra expuesta al público, desde el día 14 de septiembre y hasta el próximo día 20 de septiembre, al objeto de que los interesados puedan consultar su inclusión en la lista numerada de electores candidatos a jurados; y en su caso, presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que publico para general conocimiento.

En Tórtola de Henares a 7 de septiembre de 2018.

El Alcalde